No. GS-2024 - 046632 /DECAU-GUCOE 20.1

Popayán, 05 de mayo de 2024

Señor Coronel
JHON FREDY ZAMBRANO LÓPEZ
Comandante Policía Metropolitana de Popayán
Avenida Panamericana No.1N-75
Popayán-Cauca.

ASUNTO: Informe de Supervisión del Contrato No. **90-7-10002-24 DECAU**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO __X_ O FINAL __

Periodo del informe de supervisión

Desde	05/04/2024	Hasta	05/05/2024

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicado oficial Nro. GS-2024-013170-MEPOY del 11/03/2024 el señor Coronel MIGUEL ANDRÉS CAMELO SÁNCHEZ, obrando en calidad de Comandante de Policía Metropolitana de Popayán (ordenador del gasto), nombró como supervisor del contrato Nro. 90-7-10002-24 al señor Subintendente ANDRES STHIVEN CIFUENTES DELACRUZ Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas del Departamento de Policía Cauca.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: los primeros cinco días de cada mes
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

Información del contrato u orden de compra

Powered by CamScanner

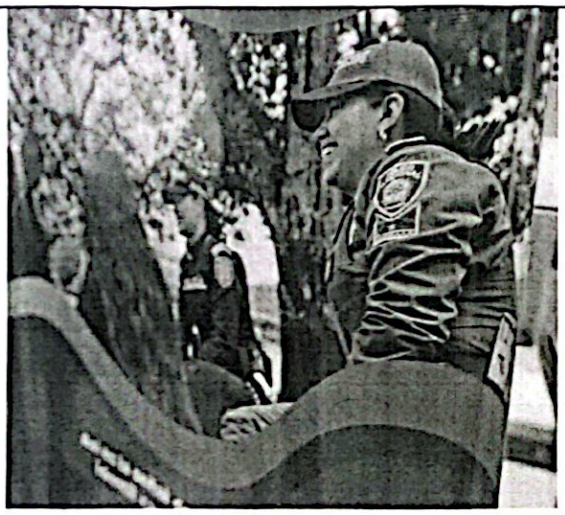
Contrato No.	**90-7-10002-24**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	*PRESTACIÓN DE SERVICIO DE EDICIÓN DE LIBROS, REVISTAS, ESCRITORIOS Y TRABAJOS TIPOGRÁFICOS, PUBLICIDAD, PROPAGANDA, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN, IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN, EN GENERAL CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA POLICÍA NACIONAL, PARA EL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO, OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, Y OTRAS UNIDADES POLICIALES QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.*
Contratista	**JESSICA FERNANDA CERÓN MARTÍNEZ** Documento identidad: **C.C. No. 1.061.762.791 expedida en Popayán (Cauca)** Propietario establecimiento: **SHOP GOODS AND SERVICES, CERON´S S.A.S** **NIT:** 901795999-1 **Ciudad notificación:** Popayán (Cauca) **Direccion:** Calle 5A #14-27 LC 2 B/ Valencia **Telefono:** 3207539371 **Email:** jessica.ceronm@hotmail.com
Representante legal	**JESSICA FERNANDA CERÓN MARTÍNEZ**
Valor inicial del contrato	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,00)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	N/A
Plazo de ejecución inicial	El contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, lo primero que ocurra, contados a partir de la notificación del oficio de inicio, previa legalización del contrato y aprobación de la garantía única, entregada por el contratista a la Oficina de Contratos de la Policía Metropolitana de Popayán, de manera física en original con su recibo de pago y amparos en presupuesto y tiempo de conformidad con el objeto y valor del contrato.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	11/03/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	El contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

Powered by CamScanner

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se realizaron coordinaciones para la ejecución de la elaboración de los diseños publicitarios, elementos de señalización y bienes a recibir por parte del contratista en el periodo de marzo.

ACTIVIDAD	
	
	

Presentar el informe de supervisión en el formato establecido en suite visión empresarial (SVE), denominado "INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL" código "2BS-FR-0019", a la Oficina del Grupo de Contratos MEPOY, dentro de los primeros 5 días de cada mes, con la respectiva facturación que refleje la ejecución del mes reportado, así mismo deberá realizar la publicación del informe en la plataforma SECOP II,

Powered by CamScanner

exponiendo de manera detallada el seguimiento a la ejecución y/o situaciones especial en desarrollo de la ejecución.

Revisar y constatar la entrega de los bienes o servicios contratados, mediante actas de entrega y recibido; verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el suministro de los documentos necesarios, para el trámite administrativo de registro contable e ingreso a los inventarios de la Policía Nacional – Dirección Administrativa y Financiera. Expedir constancia de recibido a satisfacción en el formato alojado en la suite visión empresarial (SVE), denominado "CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN" asociado al código "2BS-FR-0045".

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplimiento de seguridad social	si	Queda pendiente la facturación toda vez que al contratista se le presentaron fallas en el facturador electrónico, toda vez que presenta fallas al momento de configurar su software contable de la empresa, de lo cual se tiene un estimado para resolver entre 3 a 4 días, de acuerdo a lo manifestado por la contratista.
n/Entrega servicios de conformidad con la descripción técnica del contrato	si	N/A

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SI	Entrego los elementos de conformidad con las condiciones técnica establecidas en la minuta de la aceptación de la oferta
13	PENDÓN (2 M X 1M): En lona de 2m x 1 m incluye diseño infográfico full color con soporte tipo araña.		
14	PENDÓN (2M X 3M): En lona de 2m x 3m incluye diseño infográfico full color.		

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante la supervisión del mencionado contrato no se presentaron inconvenientes de ninguna índole con la empresa contratante.

Queda pendiente la facturación toda vez que al contratista se le presentaron fallas en el facturador electrónico, toda vez que presenta fallas al momento de configurar su software contable de la empresa, de lo cual se tiene un estimado para resolver entre 3 a 4 días, de acuerdo a lo manifestado por la contratista.

Powered by CamScanner

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (55) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (224) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

EL Contratante se obliga a pagar el valor total del presente contrato en **PAGOS PARCIALES**, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura original acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrita por el supervisor del contrato, entrada al almacén de intendencia de la Policía Metropolitana de Popayán (si aplica) y acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, documentos que deben ser tramitados al Grupo de Contratos del Área Administrativa de la Policía Metropolitana de Popayán por parte del supervisor del contrato, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad presupuesto anual mensualizado de caja, autorizado por la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional.

PARÁGRAFO PRIMERO CUENTA PARA PAGOS Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en los considerandos, a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de Ley.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El supervisor deberá presentar informes de ejecución del contrato mensualmente si este aplica al Grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Popayán o en su defecto un informe de ejecución si este es en una sola entrega al momento del trámite de pago.

PARÁGRAFO TERCERO: Los pagos se realizarán en (PAGOS PARCIALES) en moneda legal colombiana, para lo cual el supervisor del contrato deberá informar por escrito a la oficina de contratos antes de terminar el contrato para proceder a realizar el pago.

Si los documentos en referencia son devueltos por la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas o facturas a la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.

NOTA 1: La Factura Electrónica deberá ser remitida al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacieda.gov.co y en las observaciones y/o notas de la factura ingresar los siguientes datos *"#$16-01-01-M12; número contrato; correo supervisor#$"*.

NOTA 2: el contratista deberá anexar la siguiente documentación:

Powered by CamScanner

- Registró único tributario (RUT) actualizado con la actividad económica del contrato.
- Certificado juramentado del pago de seguridad social y parafiscales, si está firmado por el revisor fiscal o contador deberá acompañarse de tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores.
- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales.
- Soporte de pago o consignación de seguridad social y parafiscales.
- Insertar en la plataforma SECOP II las facturas generadas para pago.

BENEFICIARIO: JESSICA FERNANDA CERÓN MARTÍNEZ
NIT. 901795999-1
TIPO DE CUENTA: **AHORROS**
CUENTA No. 86800011111
ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA S.A

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

RUBRO / PROYECTO	REC	UNIDAD DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO
02-02-02-008-009-01	10	MEPOY	prestación de servicio de edición de libros, revistas, escritorios y trabajos tipográficos, publicidad, propaganda, impresión y reproducción, imprenta y encuadernación, en general con las normas establecidas por la Policía Nacional.	GLOBAL	$ 55.532.500,00
		DECAU			$ 40.000.000,00
		REGION4			$ 15.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO					$ 110.532.500,00

NOTA: El siguiente el balance general se realiza sobre el valor a supervisar de la Policía Metropolitana de Popayán.

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$40.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 5.690.000,00	14,22%
Valor total facturado	$ 5.690.000,00	14,22%
Valor facturado pendiente de pago	$ 1.750.000,00	4,37%
Valor pagado	$ 3.940.000,00	9,85%
Valor pendiente de entrega	$34.310.000,00	85,78%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
002	$ 1.750.000	04/05/2024	$ 1.750.000	FEJF8	N/A	N/A	

Powered by CamScanner

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

5. RECOMENDACIONES

La supervisión no tiene recomendaciones para plasmar en el documento

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Subintendente **ANDRES STHIVEN CIFUENTES DELACRUZ**
Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas Departamento de Policía Cauca
Supervisor Contrato u orden de Compra No. 90-7-10002-24
Correo electrónico: andres.cifuentes3209@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3127185185

Powered by CamScanner

Ciudad y fecha:	Popayán, 05 de mayo de 2024
Unidad:	DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	90-7-10002-24
Constancia de recibido No.	002
Contratista:	SHOP GOODS AND SERVICES, CERON´S S.A.S
NIT del contratista:	901795999-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE EDICIÓN DE LIBROS, REVISTAS, ESCRITORIOS Y TRABAJOS TIPOGRÁFICOS, PUBLICIDAD, PROPAGANDA, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN, IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN, EN GENERAL CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA POLICÍA NACIONAL, PARA EL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO, OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, Y OTRAS UNIDADES POLICIALES QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,00)
Plazo de ejecución:	El contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el **HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO**, lo primero que ocurra, contados a partir de la notificación del oficio de inicio, previa legalización del contrato y aprobación de la garantía única, entregada por el contratista a la Oficina de Contratos de la Policía Metropolitana de Popayán, de manera física en original con su recibo de pago y amparos en presupuesto y tiempo de conformidad con el objeto y valor del contrato.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	El "SERVICIO DE EDICIÓN DE LIBROS, REVISTAS, ESCRITORIOS Y TRABAJOS TIPOGRÁFICOS, PUBLICIDAD, PROPAGANDA, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN, IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN, EN GENERAL

Powered by CamScanner

<table>
<tr><td></td><td>CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA POLICÍA NACIONAL", se entregó en las instalaciones de la Policía Metropolitana de Popayán Oficina de Talento Humano los elementos de señalización de emergencia y evacuación, previa coordinación con el supervisor del contrato en horarios de 08:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, ubicada en la Avenida Panamericana 1N-75 de la Ciudad de Popayán.</td></tr>
<tr><td>Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__X_</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:</td><td>Subintendente ANDRES STHIVEN CIFUENTES DELACRUZ Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas del Departamento de Policía Cauca (E).</td></tr>
<tr><td>Fecha de entrega certificada:</td><td>Indicar el período de entrega que se está certificando.
Del: 05/04/2024 Al: 05/05/2024</td></tr>
<tr><td>Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (2024)</td><td>
<table>
<tr><th>UNIDAD</th><th>RECURSO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS</th><th>VALOR RECIBIDO</th><th>VALOR FACTU-RADO</th><th>VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR</th><th>VALOR A PAGAR</th></tr>
<tr><td>DECAU</td><td>10</td><td>Pendón en lona de 2.m x 1 m incluye diseño infográfico full color con soporte tipo araña</td><td>$ 1.350,000</td><td>$ 1.350,000</td><td>0</td><td>$ 1.350,000</td></tr>
<tr><td>DECAU</td><td>10</td><td>Pendón en lona de 2m x 3m incluye diseño infográfico full color.</td><td>$ 400,000</td><td>$ 400,000</td><td>0</td><td>$ 400,000</td></tr>
<tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>$ 1.750.000</td><td>$ 1.750.000</td><td>0</td><td>$ 1.750.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Acta de recepción de bienes</td><td>N/A</td></tr>
</table>

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEJF 8	04/05/2024	$ 1.750.000,00	0	$ 1.750.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 1.750.000,00	0	$ 1.750.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: por medio de la presente certifico que la señora Jessica Fernando Cerón Martínez de propietaria del establecimiento de comercio **SHOP GOODS AND SERVICES, CERON´S NIT 1.061.762.791-1,** cumplió con el servicio solicitado para La Policía Metropolitana de Popayán en el mes de abril de 2023.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Se debe listar o anexar en un cuadro, la verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios. Así:

Powered by CamScanner

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y evidencias
1	Contratista cumplió con la entrega de los elementos solicitados de conformidad.	SI	

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Subintendente **ANDRES STHIVEN CIFUENTES DELACRUZ**
Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas Departamento de Policía Cauca
Supervisor Contrato u orden de Compra No. 90-7-10002-24
Correo electrónico: andres.cifuentes3209@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3127185185

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141006897641

(415)7707212489984(8020) 000014100689764 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 5 9 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SHOP GOODS AND SERVICES, CERON´S S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 5 A 14 27 LC 2 BRR VALENCIA

42. Correo electrónico jessica.ceronm@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 7 5 3 9 3 7 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 8 1 1	2 0 2 4 0 1 2 9	4 6 6 3	2 0 2 4 0 1 2 9	4 7 6 1	4 6 3 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 14 16 42 47 48 52 55

07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 08 / 00 : 15: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 10-04-2024 01:41:26PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141006897641

(415)7707212489984(8020) 000014100689764 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 5 9 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 3 9 3 6 6	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 2 0 1
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 4 0 2 0 2		-
2	8 1	2 0 2 4 0 2 0 2		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 10-04-2024 01:41:26PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141006897641

(415)7707212489984(8020) 000014100689764 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 5 9 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 2 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 1 7 6 2 7 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CERON	MARTINEZ	JESSICA	FERNANDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-04-2024 01:41:26PM

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141006897641

(415)7707212489984(8020) 000014100689764 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Popayán	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de impresión 1 8 1 1

162. Nombre del establecimiento: SHOP GOODS AND SERVICES, CERON'S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CR 7 A E 13 58

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 3 9 3 6 7	2 0 2 4 0 2 0 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

SHOP GOODS AND SERVICES, CERON´S S.A.S.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La suscrita, JESSICA FERNANDA CERÓN MARTÍNEZ Cedula de ciudadanía No. **1.061.762.791** Expedida en Popayán, representante legal de la firma SHOP GOODS AND SERVICES, CERON´S S.A.S NIT 901.795.999-1 en calidad de Persona jurídica, por medio de este documento, me permito CERTIFICAR, que he cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, conforme lo establece el inc. 4, del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007. De igual forma me permito certificar de manera expresa por este escrito el pago de los aportes a que la empresa está obligada según el SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE COLOMBIA y que según el artículo 114-1 del estatuto tributario.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los, 04 de mayo de 2024.

Atentamente,

Jessica Fernanda Cerón Martinez

JESSICA FERNANDA CERÓN MARTÍNEZ
Cedula de ciudadanía No. **1.061.762.791**
Representante legal de la firma SHOP GOODS AND SERVICES, CERON´S S.A.S.
NIT 901.795.999-1

Dirección carrera 7AE 13 58 Celular 320-753-9371 Correo jessica.ceronm@hotmail.com

Powered by CamScanner

SHOP GOODS AND SERVICES, CERON´S S.A.S.

PERSONAS JURÍDICAS
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

La suscrita, JESSICA FERNANDA CERÓN MARTÍNEZ Cedula de ciudadanía No. 1.061.762.791 Expedida en Popayán, representante legal de la firma SHOP GOODS AND SERVICES, CERON´S S.A.S NIT 901.795.999-1 bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la sociedad ha cumplido a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP.

Se expide en la ciudad de Popayán a los 11 días del mes de abril de 2024.

Atentamente,

Jessica Fernanda Cerón Martinez

JESSICA FERNANDA CERÓN MARTÍNEZ
Cedula de ciudadanía No. **1.061.762.791**
Representante legal de la firma SHOP GOODS AND SERVICES, CERON´S S.A.S.
NIT 901.795.999-1

Powered by CamScanner

SHOP GOODS AND SERVICES CERONS SAS
NIT 901.795.999-1
CALLE 5A 1427 LC 2
Tel: (602) 3207539371
Popayán - Colombia
jessica.ceronm@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEJF 8

Señores	POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN		
NIT	900.593.683-9	Teléfono	(0) 3214276172 - Ext. 0
Dirección	AV Panamericana 1N 75	Ciudad	Popayán - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/05/2024, 11:34
Expedición	04/05/2024, 11:34
Vencimiento	31/05/2024

Ítem	Código	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	13-90-7-10002-24	PENDON (2.M X 1 M):	PENDON (2.M X 1 M):	9.00	150,000.00	1,350,000.00
2	14-90-7-10002-24	PENDON (2M X 3M):	PENDON (2M X 3M):	2.00	200,000.00	400,000.00

Total items: 2

Total Bruto	1,750,000.00
Total a Pagar	1,750,000.00

Valor en Letras:
Un millón setecientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-05-31 por $ 1,750,000.00

Observaciones:
#$16-01-01-M12;90-7-10002-24;andres.cifuentes3209@correo.policia.gov.co#$
contrato de elaboración de trabajos tipográficos para el Departamento de Policía Cauca 2024

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764068576538 aprobado en 20240406 prefijo FEJF desde el número 1 al 120 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 1811 Actividades de impresión Tarifa
CUFE: 6edba95a9359353964532c9ffa58d282ef8fa745a1ec769657603947720233afc0eddbfad7e8d45da94493d8f06cc3f

Powered by CamScanner